

# El robo del Ateneo



## Alfonso J. Vázquez Vaamonde

El Alcalde de Zalamea justificó el ajusticiamiento del capitán que le robó la honra a su hija diciendo: “al rey la hacienda y la vida se ha de dar, pero el honor es patrimonio del alma y el alma sólo es de dios”. Hoy la hacienda, la vida y el honor son nuestros y la ley nos protege del abuso del capitán del ejército del rey, del propio rey o aun del Papa. Algo hemos progresado.

Al menos en el papel. La “tutela judicial efectiva”, nos la garantiza la CE7, pero nos la regatea “de facto”. Como la sanidad. En algunas Comunidades las listas de espera hacen que muchos mueran antes de ver al especialista, otros antes de tener el diagnóstico, otros antes de ser intervenidos. En la justicia no hay listas de espera; hay demoras de años: tengo un caso parado desde 2021, el juzgado lo ha enviado a la Audiencia que ¿lo ha extraviado?; e! otro debía haberse resuelto en seis días en 2021; quizá se resuelva en 2023. Y eso, “negligencias” aparte. Junto a ese deficiente servicio al ciudadano. miles de profesionales llevan años preparando su acceso pero hay miles de plazas sin convocar, aumentando así el paro de profesionales de calidad:

Si eso pasa en instituciones públicas esenciales para la protección de esos tres valores: la hacienda, la vida y el honor, casi me parece que no tengo derecho a quejarme de que a los socios se nos esté robando una institución privada: el Ateneo de Madrid. Llevamos un año sufriendo con plena impunidad, violación tras violación todos los meses que hay Junta General, salvo aquellos donde la violación consiste en que no haya Junta General; todo ello violando la L.O.

172002 que refrenda el Reglamento.

“¿Están robando en el Ateneo?”, me dicen sorprendidos algunos amigos con los que comento esta situación. Les aclaro que no lo sé porque no nos dejan ver las cuentas, y les corrijo su pregunta. Yo he hablado de “el robo del Ateneo” y les pido que se fijen en las preposiciones; no significa lo mismo “en” que “de”. “Nos roban el Ateneo” porque “nos roban su espíritu”: ¿eso es el Ateneo!; el espíritu de los derechos que hace dos siglos se dieron a sí mismos 92 personas decentes, cultas, bien educadas; que hablaban sin gritar, respondían inmediatamente al que preguntan; razonaban cuando discrepaban; convivían con quienes debatían porque piensan de modo diferente. Gente progresista y liberal; gente que, porque creía en el futuro, creó un presente en 1820 dentro del Ateneo, donde se reconocían derechos cuyo ejercicio era delito fuera de sus paredes. Gente como lo que siempre fue socia del Ateneo; hasta ahora.

Teníamos hasta junio de 2021 derecho a “emitir toda suerte de ideas por opuestas que fueran a las de los demás”; a que “se nos permitiera hablar” en las Juntas Generales fueras o no adepto al Presidente; a “la más amplia iniciativa para proponer cuanto

*creyéramos conveniente para el interés del Ateneo*”; el Presidente ha acabado con todos; teníamos unas tertulias telemáticas, nuestra red social donde comentábamos lo que queríamos sobre asuntos propios del Ateneo y ajenos a él. Pero él niega la evidencia y dice que nos prohíbe hablar en ellas porque se acabó la pandemia; ¿qué tiene que ver el culo con las tómporas?, me pregunto; él parece confundirlos.

Ha eliminado la libertad de expresión; cuenta con el aplauso de sus “adeptos”, unos socios dispuestos a votar que el lunes es jueves. Así, aprueban las actas falseadas por su Secretaria, que presume de su cargo de Consejera de un empresa periodística famosa, que da “falsa fe” de lo contrario a lo que consta en la grabación. Les da igual; sus “adeptos” aprueban actas falsas; una por mes. Llevamos ya más de una docena. La libertad de expresión molesta, el debate encocora, razonar subleva; sólo quieren votos falsos ¡y listo!; y le llaman democracia. ¡Nos están robado el Ateneo!

Una comisión ilegalmente electa pretende revocar el Reglamento. Dice que es una reforma, pero es el final del autogolpe. No aumentan los derechos, ¡desaparecen!; no protegen la libertad de expresión, ¡la limita!; el derecho a poder presentar propuestas, ¡lo impide!; no difunde “*las ciencias las letras y las artes*”, de hecho ha eliminado este lema del Ateneo; y hasta han prohibido la enseñanza gratuita de las lenguas vernáculas: latín, gallego y castellano, una riqueza que debería enseñarse, aunque fuera mínimamente, en las escuelas; impide el control mensual de las cuentas; llevamos un año de violación legal sin control. Al Ateneo se le llamó “la Holanda de España” por su insólito grado de libertad interna cuando fuera regía aún el Tribunal de la Inquisición. Si imponen esa fraudulenta revocación la Inquisición estará dentro y se legalizará;

¿hasta la tortura? De momento ya ejercen su “ilegal ley mordaza particular”.

¡Nos roban el Ateneo!, querido lector. También se lo roban a Vd.; aunque no sea socio. El Ateneo es un patrimonio inmaterial y no de Madrid, sino del país. De él surgieron todos los que hay en España; también el de México; unos ejemplos que envidiamos por su libertad. Cuando Vd. se dé cuenta, quizá sea demasiado tarde. Si es Vd. una persona decente ¡hágase socio del Ateneo!; ayúdenos a salvarlo con sus ideas, sus propuestas; su recuperable control sobre las cuentas; dando fin al oscurantismo contable, con su voto. ¡Anímese!; ¡mañana será tarde!